



GOBIERNO
DE SONORA



RADIO SONORA
NUESTRA RADIO

DAP-006/2026

Asunto: Convenio Evento Único

Hermosillo, Sonora a 20 de enero de 2026

Lic. Selene Montoya Coronado

Sorteos UNISON

PRESENTE.

Que Radio Sonora, es el medio ideal para entretener e informar a las familias sonorenses a través de una sola señal, la cual se distribuye por un sistema desde la estación piloto en Hermosillo Sonora, hacia las estaciones radiofónicas ubicadas en 29 municipios de la entidad.

Nuestras ventajas competitivas en el sentido de difusión, es la cobertura estatal por lo que Radio Sonora se consolida como uno de los sistemas radiofónicos más extensos de la República Mexicana.

Ofrecemos servicios radiofónicos creativos e innovadores, que garanticen la satisfacción de nuestros clientes. Vamos caminando acorde a los tiempos, ya que Nuestra Radio, se escucha por internet y redes sociales. Nuestra radio, cada vez más viva, cada vez más pública.

Que, de conformidad con el tabulador de servicios radiofónicos y acorde a las necesidades solicitadas para dar a conocer la cultura sonorense, sus raíces y costumbres es que ponemos a su alcance la siguiente propuesta:

I. ATRIBUTOS DEL CONVENIO.

INVERSIÓN MENSUAL TOTAL: \$57,850.00 MXN.

- 8 (Cuatro) espacios de entrevistas presenciales dentro del periodo en los programas a elegir entre Sonora Noticias AM, En Corto, Suená Sonora, Vidas Vecinas o El Bochinche.
Cada entrevista tendrá espacio de un bloque en cada programa. (\$12,000.00)
- 15 (Quince) menciones durante el periodo acordado en los programas en vivo a elegir entre Sonora Noticias AM, En Corto, Suená Sonora o Vidas Vecinas. (\$5,250.00)
- 180 (Ciento ochenta) spots con duración de hasta 30 segundos distribuidos en la programación de lunes a sábado durante el periodo acordado para promover el 135 Sorteo de la universidad de Sonora. (\$21,600.00)



GOBIERNO
DE SONORA



RADIO SONORA
NUESTRA RADIO

- 2 paquetes digitales número 3, cada paquete incluye 1 live, 4 post, la publicación de 2 historias, la creación de un reel y 1 capsula de video (Entrevista de 5 minutos, video editado) (\$7,000.00)

Los que intervienen aceptan y se obligan de conformidad con los siguientes:

II. ACUERDOS:

La **vigencia** del convenio es a partir de la firma del presente convenio al 08 de mayo de 2026.

1. El **total** del monto por los servicios radiofónicos es de \$57,850.00 (Cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), los cuales se podrían realizar el pago a la firma del convenio o un día antes del evento.
2. Las entrevistas, coberturas y pauta de spots, no son acumulables. Se deben hacer válidos en el mes correspondiente.

Que la producción de cápsulas, programa especial y contenidos adicionales se coordinará directamente con la Dirección de Operaciones de Radio Sonora, quien a su vez hará la asignación correspondiente de productor, grabador y personal necesario.

Los paquetes digitales estarán coordinados por el directamente por el subdirector del área digital de Radio Sonora.

Agradezco su tiempo y atención. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o bien concretar una cita o platicar más a detalle.

Elaboró

J. Angélica Moreno Sandoval
Encargada de Promoción
RADIO SONORA

Autorizó

María del Carmen Lugo Corrales
Directora de Administración
RADIO SONORA

"ACEPTO DE CONFORMIDAD LA PROPUESTA"

LAM Arianne J. Montaña Icedo
Coordinadora de Mercadotecnia
Promoción Financiera
Universidad de Sonora